

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	<b>JANET TOQUICA POSADA</b>	<b>Período evaluado: Agosto a Noviembre de 2013</b>
		<b>Fecha de elaboración: Noviembre 15 de 2013</b>

**Subsistema de Control Estratégico****Dificultades**

- Se han presentado debilidades en funciones de interventoría por parte de los líderes de los procesos desconociendo la responsabilidad que se les asigna por la ley 1474 de 2011.
- Suposición por parte de los líderes de los procesos que la planificación estratégica es algo separado del proceso gerencial de EPA ESP.

**Avance**

- Se fortalecen las acciones tomadas a partir de los resultados de las auditorías de Control interno, generando acciones de mejoramiento, permitiendo disminuir o eliminar los riesgos que generan probabilidad de ocurrencias.
- La empresa retomará el servicio de alumbrado público del municipio en lo que tiene que ver con la administración, operación y mantenimiento.
- Se evidencia la realización de las diferentes etapas de la NTC 17025, el seguimiento apropiado por parte del Sistema Gestión de Calidad, promoviendo su implementación con otros procesos involucrados.
- El grado de avance para la certificación del laboratorio de medidores se puede determinar en un 80%, el personal ha recibido la capacitación necesaria para lograr la competencia como requisito dentro de la normatividad.

**Subsistema de Control de Gestión****Dificultades**

- No se ha dado apertura de estudio de ampliación de planta de personal que se requiere para el funcionamiento y la creación de las áreas de TIC.
- No hay coordinación entre la oficina de Planeación Corporativa y los líderes de los procesos para la publicación en la página WEB de las actividades que desarrolla la empresa.
- Ausencia de publicación en la página WEB información sobre las quejas y reclamos, por falta de compromiso por parte de los funcionarios responsables de enviar dicha documentación a la oficina de Comunicaciones.

**Avances**

- A través de los TIC se fortalece la inducción y entrenamiento de los funcionarios con el fin de mejorar sus competencias y desempeño en la empresa.
- Consolidación del Plan de Acción de las TIC.
- Gestión ISO (29000-18000)
- Estudio factibilidad para actualización tecnológica.
- Factibilidad para conformación del área TIC y Comunicaciones.
- De acuerdo con los requerimientos de Contraloría y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encuentra en un porcentaje representativo teniendo en cuenta que el plazo vence en el 2016.

**Subsistema de Control de Evaluación****Dificultades**

- Falta de empeño y mediación por parte de los líderes de los procesos para tomar acciones frente a la mejora continua en las actividades a realizar con respecto al Autocontrol.
- A la fecha con cumplimiento del 94% del plan de auditorías 2013 no se han suscrito en el mismo porcentaje planes de mejoramiento por procesos correspondientes a la evaluación de los mismos.

**Avances**

- Durante el desarrollo de las auditorías internas de gestión se evidencia cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normatividad vigente con respecto a las diferentes unidades organizativas, teniendo en cuenta la red de procesos.

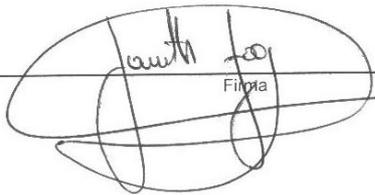
- Cumplimiento favorable al seguimiento de las acciones de mejoramiento suscritas ante la oficina de Control Interno de la empresa, resultado de las auditorías del ente de control.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

- La oficina de Control de Gestión evidencia un buen desarrollo de sus actividades, cumplimiento del 94% del Plan de Auditorías programadas.
- Terminada la auditoría regular por parte de la Contraloría Municipal de Armenia, éste ente de control conceptuó como Favorable el control gestión de la empresa.
- La empresa cuenta con la implementación del Manual de Seguridad Informática. Cuenta con buen inventario de equipos de cómputo, control de aplicaciones y mantenimiento del software permitiendo que la información se proporcione de manera oportuna y correcta.

#### **Recomendaciones**

- Con el fin de que se fortalezca el MECI y el SGC en la empresa, es importante que la Alta Dirección continúe difundiendo los diferentes servicios que presta a la comunidad.
- Mediante el mejoramiento continuo los líderes de los procesos deben evidenciar compromisos que verifiquen el cumplimiento de la normatividad vigente en Control de Gestión.
- Es necesario recordar a los líderes de los procesos el reporte de actividades de gestión realizadas por cada una de las unidades organizativas, como también detallar en las observaciones las acciones ejecutadas en cumplimiento de las metas.
- Fortalecimiento del manejo ambiental acorde a la normatividad ambiental incluidos en los proyectos de obras de acueducto y alcantarillado.
- Implementación de medidas de seguridad y confiabilidad de la información con el propósito de evitar fraudes informáticos.



Firma